

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS,  
URBANISMO Y VIVIENDA**

Por delegación de la Sra. Alcaldesa mediante decreto número 2024/4425, de fecha 14 de marzo de 2024 en el Primer Teniente de Alcalde, D. Félix Romero Moreno, dispuso convocar sesión ordinaria de la **COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**, el día **25 de marzo de 2024, a las 09:30 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que obra en su poder desde el momento de la convocatoria.

De conformidad con el artículo 55.c) 4 del vigente Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones le adjunto los puntos que se han incorporado al expediente de la citada sesión:

**ORDEN DEL DÍA COMPLEMENTARIO**

**PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

**3. MOCIONES DE URGENCIA**

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE URBANISMO AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO DEL PGOU DE 1986 DENOMINADO SUNS-MARBERÍA (EXPTE. HELP 2019/48)

En Marbella, a fecha de firma electrónica

**EL ADJUNTO A LA SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,**

Fdo. José M. Bejarano Lucas

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma HELP.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: [icamara@marbella.es](mailto:icamara@marbella.es) y [secretaria.mcv@marbella.es](mailto:secretaria.mcv@marbella.es))

- 1 -



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

55f379a8b1b87bcad9f403358fe97ed8bce70910

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: d47bd48f352d5da5767b35b87abcdadf2a9fe3d54c308794f53824bb5db67c4a5d2c70039de7aeb68a5b2bd31ca5077173a906bc7a8ef55685b3b476fa04277e

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0013584\_2024\_0000000000000000000020199035

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 22/03/2024 13:01:58

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 55f379a8b1b87bcad9f403358fe97ed8bce70910

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)